



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 16 de marzo de 2012

EXP-EXA N° 8.846/2011.-

RESCD-EXA N° 101/2012.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 707/2011, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple en la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera Licenciatura en Bromatología – Plan 2.008, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, mediante Acta de Dictamen de fs. 96 a fs. 102, aconseja la designación de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 14/03/12 resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 96 a fs. 102 de las presentes actuaciones.


ARTICULO 2º.- Designar Interinamente a la Dra. Berta Mercedes DI CARLO, D.N.I. N° 13.383.079, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera Licenciatura en Bromatología – Plan 2.008 de esta Facultad, a partir del 16 de marzo del 2.012 y por el término de un año.

ARTICULO 3º.- Imputar la designación precedente a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, vacante en la planta docente de la Facultad.


ARTICULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a: Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa